

INFORME DE COMISARIO AÑO 2015

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA CONSORCIO CIVILES ASOCIADOS S.A. "COCIASA" POR EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías y sus reglamentos, así como de la Escritura de Constitución y Estatutos que rigen la Empresa en mi calidad de Comisario de la Compañía Consorcio Cíviles Asociados S.A. "COCIASA", tengo a bien presentar a Uds. El Informe de labores correspondiente al Año 2015, en mi calidad de Comisario.

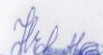
En el cumplimiento de mis labores la Administración de la Empresa me ha brindado todas las facilidades necesarias para la revisión de los Libros y registros Contables, por lo que me permito poner en su conocimiento mi opinión sobre los aspectos importantes siguientes:

La Empresa ha implementado un adecuado sistema de Control interno, puedo manifestar también que los Administradores de la Empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, dando cumplimiento a las resoluciones de la Junta General. El proceso Administrativo Contable se ejecuta siguiendo la práctica normal y la norma establecida de uso común, las cifras establecidas por los Administradores en los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al 31 de Diciembre del 2015, presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía por el año terminado en esa fecha y sus operaciones han sido registradas en los Libros de la Compañía de conformidad con principios de contabilidad de general aceptación.

La empresa ha elaborado sus Balances de Comprobación y saldos en forma mensual, igual he revisado los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo.

Particular que pongo en su conocimiento. Agradeciéndole por la confianza depositada en mi persona para el desempeño de tan importante cargo.

Atentamente,



Ing. Santiago Efraín Vera-Leor
COMISARIO